

Bogotá 8 de septiembre de 2012

Señores:  
ACCIONISTAS DE  
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
Bogotá. D.C.

ASUNTO: Estados Financieros a 30 de junio de 2012

Como Representante Legal de la Sociedad, me permito certificar que de conformidad con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los Estados Financieros de la referencia y los informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de mi representada.

Atentamente

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
NIT 800.216.181-5



LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente



Bogotá 8 de septiembre de 2012

Señores:  
ACCIONISTAS DE  
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
Bogotá. D.C.

ASUNTO: Estados Financieros a 30 de junio de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Sociedad, nos permitimos certificar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 30 de junio de 2012 conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad (Art. 37 Ley 222 de 1995)

Atentamente

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
NIT 800.216.181-5



LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente



MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLOREZ  
Contador Público  
T.P. 13083-T